

Quito, 30 de junio de 2020

Señor:
Santiago Felipe Amador Villalba
Presente.-

Ref. Nombramiento de Presidente

De mis consideraciones:

Por la presente, cumples informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, reunida el 30 de junio de 2020, ha tenido el acierto de nombrarlo a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, con los deberes y derechos que constan en los Estatutos Sociales. Usted reemplazará en forma individual al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, por lo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá todas las atribuciones establecidas por los estatutos y la Ley de Compañías.

La compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda de Quito, a cargo de la Dra. Paola Sofia Delgado Llor, el 28 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 14 de marzo de 2013. Posteriormente se reformó el estatuto social y se cambió el domicilio de la compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, Dr. Líder Moreta Gavilanes, el 10 de octubre de 2013, y escritura Aclaratoria otorgada ante el Notario Cuarto Suplente del cantón Quito, Dr. Wilson Pullas Rosero, el 28 de noviembre de 2013; ambas inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de enero de 2014, bajo número de inscripción 240.

Atentamente,



Miguel Illich Álvarez Guano
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**,
Quito, 30 de junio de 2020.



Santiago Felipe Amador Villalba
C.C.: 1001343605